

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

Madrid Martes 21 de Noviembre de 1899.

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, retamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios especiales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hispana, y en la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.

ADMINISTRACION, Factor, 7.

EDICION DE LA NOCHE

PRECIO DE LA SUSCRIPCION

MADRID, Edición de la mañana. 1 Pta. Mes. 3 Ptas. Trimestre. 10 Ptas. Semestre. 20 Ptas. Año. PROVINCIAS Y PORTUGAL. 1 Pta. Mes. 3 Ptas. Trimestre. 10 Ptas. Semestre. 20 Ptas. Año. ULTRAMAR. 1 Pta. Mes. 3 Ptas. Trimestre. 10 Ptas. Semestre. 20 Ptas. Año.

Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 céntimos ejemplar. MADRID, Factor, núm. 7.

AÑO L.—NUM. 15.267

AGALICOKINA
PODEROSO PRESERVATIVO DEL TIFUS
PRECIO 5 PESETAS FRASCO DE VENTA
en todas las farmacias y droguerías.

Petróleo Gal para el pelo
En todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías.
DEPÓSITO GENERAL:
PERFUMERIA DE ECHEANDIA
ARENAL, 2, MADRID

BUENOS MUEBLES Y QUE BARATOS EN LA Alameda Carmen, 40, principal

Las hernias, quiebraduras, las relajaciones abdominales, la poliartritis (obesidad) y las desviaciones óseas, que son causa de la esterilidad, se curan siempre con el automoto-eléctrico Busaca con patente de invención y en forma de vendaje hipogástrico, braquero, conativo, etc., en el Consultorio Internacional, Arenal, 1, par.

NOTA DEL DIA

DE LO BUENO Y DE LO MALO

No hay que ser pesimistas. También lo malo se acaba en el mundo. Y está conseguido el milagro de que no haya rebeldes, ni resistentes, ni morosos, entre los industriales de Barcelona.

Haylo hecho quien sea, por ahí se va ganando la tranquilidad y el orden que nos faltaban.

Tampoco hay razón para que desespere los afiliados a las Cámaras de Comercio, ni los representados por esas corporaciones. El Sr. Silvela les dió una contestación llena de esperanzas y buenos propósitos. Ahora se ratifica en ellas. Lo separa de las aspiraciones mercantiles una cuestión de tiempo. No hay, pues, que desconfiar excesivamente, porque entendidos en las razones, será menos difícil entenderse en los hechos.

Respecto de las economías, la cifra cerrada no se puede defender con exclusiva insistencia, porque el dolor de los gastos suele ser como muchos dolores del cuerpo, producidos más que por la enfermedad de las entrañas, por la mala postura que se toma.

No está, pues, todo el mal en lo que se gasta, sino en la manera de gastarlo. Y ahí el secreto de la reorganización de los servicios.

De todos modos, el día que acaba de pasar es mejor que otros, y lo que hay que procurar es que siga la muestra.

En las sesiones parlamentarias se discute la reforma del Código penal. Hace años, el 76 ó el 77, el partido conservador separó del capítulo de las faltas unos cuantos hechos criminales para incluirlos en el capítulo de los delitos. Y el partido liberal combatió aquella reforma.

Ahora el partido conservador también separa del capítulo de los delitos los mismos hechos criminales que anteriormente les agregara, y los vuelve al capítulo de las faltas. Y el partido liberal también combate esta reforma.

Como se ve y según los tiempos, los partidos hacen y dicen lo contrario con idéntica regularidad.

También se combaten, acusándose reciprocamente, de ser los peores. Y habiéndose repetido en la sesión del Congreso de anoche, durante la discusión de los presupuestos, el eterno argumento de «más eres tú», certó la disputa el Sr. Comyn diciendo: *Todos iguales.*

Y no aplaudió la gente porque a los debates económicos no va nadie.

El Sr. Pi y Margall opina como nosotros.

El ministro de Estado debe serlo siempre el presidente del Consejo de ministros.

Que se equivoca, que erra, que no dirige a satisfacción del país la política internacional. Pues que se cambie el gobierno y la política por otros mejores.

Canovas ponía su principal cuidado en los asuntos exteriores, y le importaba poco la oposición política y la falta de benevolencia y de defensa en las cosas segundas, precisamente porque era hombre de primera. Pero no se explicaba que en los problemas internacionales hubiera otro sentimiento que el de la comunidad de todos en la misma idea de amor a la nacionalidad y a la patria.

Pues esto mismo argumenta en favor de la unidad gobernante en la acción de los asuntos de Estado. Y en favor también de que esta cartera se encomiende al que está a la cabeza de todos por su valer, su influencia, su suerte ó sus méritos.

En la calle. Uno que gana el pan de cada día con el sudor de su frente. El agua sucia, el pan caro, la

carne subiendo, y entretan o vaya usted andando porque no hay tranvías, y que vengán a Madrid los que nos envidian esta vida.

GUILDERMO II EN INGLATERRA

Windsor 20. Los soberanos alemanes han llegado a la 1.ª, siendo recibidos por los príncipes de Gales, de Cambridge y de York. Inmediatamente salieron en carruaje, en medio de las aclamaciones de la muchedumbre, dirigiéndose a palacio, donde fueron recibidos por la reina Victoria a las dos y cinco de la tarde.—FABA.

EL TRIUNFO DE LA REPUBLICA

Paris 20. Cámara de los diputados. El Sr. Alicot anuncia una interpelación al gobierno sobre el hecho de haberse desplegado ayer una bandera roja en la plaza de la Nación. La extrema izquierda pide el aplazamiento de dicha interpelación para dentro de un mes; pero es desechado este aplazamiento por 285 votos contra 245. El Sr. Alicot desahucilla, pues, su interpelación en medio de las interrupciones de la extrema izquierda. El jefe del gabinete, Sr. Waldek Rousseau, contesta que el gobierno no autorizó la exhibición de la bandera roja, y si hubo en la fiesta de ayer algunas discordancias, todo el mundo pudo observar las numerosas y generales aclamaciones que acogieron a la República y a su primer magistrado. El Sr. Waldek Rousseau pide la adopción de una orden del día sin comentarios que se aprueba por 329 votos contra 230.—FABA.

CLASES PASIVAS

Dada la excepcional importancia que ha adquirido estos días esa difícil cuestión, entendemos conveniente que se expongan todos los criterios, aun el nuestro, que no tiene otro mérito que el de haber sido formado por la experiencia en el desempeño de un destino público relacionado con ese servicio. Dos problemas precisa resolver: el de reducir el pago actual de tan onerosa obligación pública, y el de impedir, en el futuro, el incremento verdaderamente extraordinario que adquiere. La resolución del primero se impone por la carga de las clases precedentes de Ultramar, extinguidas en el porvenir por el hecho de no existir funcionarios españoles en ese territorio, y que constituye, por tanto, una obligación transitoria accidental, de aquellas para que el buen régimen de los Tesoros pobres, busca el recurso extraordinario, único medio de extender la superficie tributaria sobre que gravita el peso.

Esta solución se admite unánimemente y solo se discute el procedimiento para realizarla. La capitalización se presenta como el más popular, acaso sin otra causa que el ser el más desconocido. Capitalizar es reducir a un valor de presente las pensiones de todos los años de su vida en cada interesado y si el Tesoro no puede abonar la pensión de uno, mal podrá satisfacer la de todos, y por consiguiente ha de recurrir al crédito para llevar a término semejante empresa.

En primer lugar, la base de esa capitalización es el valor de la realidad, una ley en nuestro entender absurda, porque no consiste en la ciencia matemática sino la curva empírica, que requiere previa y larga meditación para su empleo, y que exige minucioso examen de los datos para juzgar de su eficacia, y esa meditación y ese examen, por lo que respecta a España, la rechazan.

Cuando se lee el movimiento de población en nuestras capitales de provincia, en aquellas ciudades donde la cultura ha de imponer con más grande rigor el imperio de la higiene, que ha de ser como todos los imperios de la civilización, de tendencia niveladora, se ve que unas fueron envidiadas por su salubridad de las naciones más cultas, y que otras fueran inhabitables aun para la barbarie, y de la misma forma que sin previa distribución de los desvíos no se concibe la construcción del camino, ante semejantes datos no se concibe la ley, que es el camino por donde la naturaleza y el derecho andan sin tropiezos ni trastornos.

Aun supuesto el pueblo más culto, se ofrecería la contingencia de las pestes, que haría el concierto objeto de grandes ganancias ó de tremendas pérdidas, concierto inseguro en que, según nuestro humilde voto, no deben entrar los hombres prudentes ni los Tesoros honrados. Se recurre, como argumento, a decir que se ha hecho en Italia, olvidándose que la historia financiera de esa nación se puede reducir a esta síntesis: «No salir de un duro trance, sin meterse en un trance más duro, y se cifran también sociedades que llenan ese fin para todos los hombres, desconociéndose que solo acuden los seres ricos ó ilustrados, para quienes las leyes de mortalidad, sean como quieran, han de dar un ancho margen de ganancia».

Otro aspecto censurable presenta la capitalización: si se hace con el participio de ese crédito, podrá malograrse, perdarse, y entonces no se llenará la finalidad que se propone la patria, como beneficio amor a sus servidores, con tal sacrificio; y si se concierta con una sociedad hará pagar caro, sin necesidad de pagarlo, los grandes riesgos a que se puede exponer.

Por último, la capitalización haría emitir en estos momentos una gran cantidad de deuda pública, en estos instantes en que sonríen al crédito halagüeños horizontes, le impediría al pobre Tesoro especial lucrarse de ese grado porvenir, y por tanto, la rechaza el oportunismo, esa gran política financiera que gobierna hoy—cuando se gobierna bien—a todos los Estados.

El señor marqués de Pozo Rubio, en su proyecto, trata de concertar con una ó varias sociedades el pago de las clases pasivas en 50 millones de pesetas; esto equivale a transigir con la capitalización que el mismo Sr. Villaverde con tanta razón abomina.

Bueno es que se reduzca esa obligación a los 50 millones; no es malo que una sociedad de arraigado crédito intervenga a resolver la cuestión; pero lo que será

LLUVIA DE ESTRELLAS -- POR ROJAS



SARAH BERNHARDT (de primera magnitud)

peligroso, y por consiguiente imprudente, es que la capitalización más ó menos atenuada influya en el asunto.

La cuestión de las clases pasivas es una cuestión social, pues el 1 por 1.000 de los españoles disfrutan de ese crédito. Al dilatar los sacrificios de la patria en pró de las clases pasivas, debe ese nuevo gasto que se arroja al porvenir destinarse a la solución de otro problema social.

El ahorro popular es en España casi improductivo; por eso, en una u otra forma, pero siempre de manera que acuda al producto de la economía más modesta, sería útil que el pago de las clases pasivas, convertido en manantial de crédito, viniera a beneficiar ese simpático ahorro.

¡Qué hermoso fuera que la solución legal acudiera a la armonía de estas dos cuestiones sociales, por su naturaleza tan análogas!

¡Ha pasado por el pensamiento del señor Villaverde esta idea? La discreción, siempre leal, nos impide dar la respuesta.

Habiendo tratado con demasiada extensión el primer problema, reservamos para otra ocasión el segundo.

José S. Segundo.

LA CARESTIA

LA SUBIDA DE LA CARNE

El vecindario, amenazado ya con la subida de 10 céntimos en el precio del pan, lo está con otra subida en la carne, que vendrá a agravar la situación de la clase media y proletaria.

Esta última se debe a la gran exportación que se hace a Inglaterra, según ya hemos dicho, de ganado vacuno, sin que el gobierno se preocupe de esta importante cuestión, que puede traer consigo un nuevo y complicado conflicto.

El alcalde de Madrid ha recibido una comunicación del presidente del gremio de carniceros participando la absoluta necesidad en que se encuentra éste de subir el precio de las carnes por la escasez de ganado que acude al mercado.

La arroba de dicho artículo se paga en la actualidad á 80 reales.

Sensible es por todos extremos que el vecindario de Madrid, de suyo castigado por la aduiteración de los alimentos, tenga ahora que sufrir, además de la subida del precio del pan que se acerca, la de la carne, haciéndose imposible de este modo la vida del obrero, que es principalmente el más perjudicado.

A mayor abundamiento, las huelgas de trabajadores obligan a que las necesidades de los mismos sean más apremiantes, pudiendo ocasionar serios conflictos de orden público.

Estimamos de grandísima urgencia que el gobierno se ocupe de esos particulares y adopte medidas convenientes para evitar la excesiva exportación que se hace de ganado vacuno a Inglaterra, privando al mercado de Madrid, muy particularmente, de un artículo de primera necesidad e indispensable para una buena e higiénica alimentación.

EL SANATORIO DE PORTACELI

Tal como la recibimos, sin corregirle una sola palabra, dándole toda su natural espontaneidad, publicamos la siguiente carta:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío de toda mi consideración: Ayer me tocó el turno para visitar a mi hermano D. José Fernández de Linares y Puigmotó, vecino de Madrid, enfermo desde hace diez meses y alber-

gado en el sanatorio para tísicos pobres de Portaceli.

Es una de las filigranas que tiene para el pobre esta santa institución la de pagar el viaje cada quince días a una persona de la familia del enfermo, para que ésta tenga la dicha, el placer de verle.

Con tal motivo presencié lo que es indescriptible, esto es, la escena que se desarrolló al dar lectura el señor médico del sanatorio en que desde esa corte saludaba a los enfermos al doctor Moliner ante las 60 personas que, entre enfermos, esposas y madres, éramos de sobremesa el domingo en Portaceli.

Todos llorábamos, señor director, hombres y mujeres, los fuertes y las débiles rendíamos con nuestras lágrimas tributo de admiración al hombre esforzado que se hará célebre en España por la heroica doctrina de caridad que con sus hechos predica, y tributo de gratitud a todas las almas buenas que han respondido a las demandas del doctor Moliner, ángel propagandista de esta obra tan santa y tan buena.

Nos comunicó el amoroso recibimiento que se le había dispensado en Palacio; la tierra, la indecible, la cariñosa solicitud con que S. M. la reina se interesaba por esta obra y el apoyo valiosísimo que le prestaban importantes personalidades de la política.

Con frases que nos llegaron al alma, después de saludar a los enfermos infundiendo esperanzas de salud por un lado, de protección y de amparo por otro, nos requirió a todos para que agradeciésemos a S. M. y a los firmantes de la proposición que se ha presentado a las Cortes solicitando protección para este sanatorio, Sr. Capdepon, Gamalelas, Romero Robledo, conde de San Simón, Blasco Ibañez, Mencheta y marqués de Montoril el apoyo y los favores otorgados.

Para todos resonó un viva entusiasta, sincero, infinito, que desahogó por un momento el entusiasmo de nuestros pechos.

Después, en la hermosa terraza de la iglesia, hincamos aun los ojos, respirando la unción de piedad que allí se respira, oyendo los acordes de la banda de música que va todos los domingos a disipar las tristezas de los pobres enfermos, emocionados aun por la sublime escena, me delegaron las madres y las esposas, en número de 20, a que llevara yo su voz de gratitud para contestar al telefeonista.

Nuestro corazón habla por nosotros, señor director, y le decimos a S. M. la reina: «Señora, sabemos por nuestro doctor que sois muy buena, y nosotras os decimos a V. M. que todo lo que diga el doctor Moliner sobre Portaceli, todo es verdad, y más aun, porque esto es un cielo».

Y a los señores políticos de las Cortes les decimos que no votarán leyes más justas y más santas que las que voten para que este sanatorio sea bien grande y eterno y albergue siempre a todos los pobres que necesitan de él, y a usted, señor director, que ampare en su ilustrado periódico la empresa de Portaceli, aunque sean unas pocas mujeres las que de todo corrales se lo pidan.

Y dándole las más expresivas gracias por el grande favor que a la causa de los pobres hace al dar cabida en su periódico a estas líneas, se ofrece con todos respetos s. s. q. b. s. m.»

Dolores Fernández de Linares. Valencia 20 noviembre 1899.

FUNCIONARIOS CIVILES

El jueves próximo celebrará una sesión extraordinaria la junta directiva de esta asociación, para acordar definitivamente la exposición que han de presentar inmediatamente a las Cortes, con el proyecto completo para el establecimiento de la carrera administrativa.

Esta junta tiene también en estudio y entregará muy pronto al gobierno leyes interpretando y desarrollando todos los trabajos y acuerdos que se adoptaron en el último Congreso administrativo.

Las enseñanzas de esta asociación adquieren cada día mayor importancia, siendo este año las clases de señoritas más numerosas que ninguno, sobre todo en la nueva enseñanza, no establecida hasta ahora en ningún centro, de gran utilidad para la cultura y adorno de la enseñanza de la mujer.

Esta clase de acuarela y colorido en telas, cartulinas, pergaminos, rasos, etcétera, está establecida bajo la dirección de D. Wenceslao Muñoz, todas las tardes, de cinco a seis y media, en el local social, Trujillos, 7, y a ella pueden acudir para conocer el procedimiento y apreciar sus ventajas cuantas personas lo deseen.

Dentro de muy pocos días se inaugurarán las conferencias prácticas administrativas.

El sábado 28 del corriente, a las nueve de la noche, tendrá lugar junta general extraordinaria para los asociados inscritos en el servicio médico, y para los primeros días de diciembre próximo se citará a los inscritos en el de enterramientos.

A petición de varios asociados continúa abierta la matrícula de las demás clases de corte y confección, música, dibujo, francés, etc., hasta el día 15 de diciembre próximo.

LOS DRAMAS DE LA GUERRA

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Londres 18. Hace pocos días descargó una gran tormenta en los alrededores de Ladysmith. Una partida de boers acampada en la granja de Waal, acababa de terminar el desayuno.

Entre ellos se hallaba un comandante. Los ciudadanos discuten con entusiasmo su próximo triunfo, comentando los incidentes de la lucha, cuando de repente se oyó una descarga cerrada.

«¿Qué sucede?» preguntó el comandante. Casi en el mismo instante cinco soldados boers se presentaban con el cañón de sus fusiles aún humeantes, y uno de ellos dijo: «Acabamos de capturar y de matar a un espía. Era un caballero de Maritzburg, un renegado de nuestra bandera que ha tratado además de engañarnos, diciéndonos que era un ciudadano de Ermelo».

«Han hecho ustedes bien—replicó el comandante. En realidad se han limitado a cumplir mis órdenes. Voy a identificar el cadáver de ese espía, porque conozco a todos los habitantes del pueblo de Ermelo».

Los reunidos se dirigieron hacia los establos, ante cuya puerta se hallaba el cadáver del ejecutado.

«Dios misericordioso—exclamó sollozando como un niño—es mi hijo de mi alma! ¡Y muerto por orden mía!» HARRY.

LOS TEATROS

PRINCESA

SARAH BERNHARDT

Con *Adriana Lecouvreur* volvió anoche a presentarse ante nuestro público la gran artista, a su paso por Madrid de regreso de Lisboa, donde las funciones que ha dado fueron, otros tantos triunfos, habiendo recibido del público lusitano, de la alta sociedad lisboense y de la familia real portuguesa todo género de manifestaciones de entusiasta admiración, simpatía y deferencia.

Tendríamos que repetir todos los elogios que sinceramente y en justicia hemos ya hecho de Sarah cuando representó *Adriana* por primera vez en Madrid hace dos semanas, para dar cuenta de la velada de anoche.

Sarah Bernhardt fué la incomparable y gran actriz de siempre, y el público, de lo más selecto y elegante, que ocupaba todas las localidades, aplaudió con entusiasmo a Sarah en las principales escenas del drama y sintió hondísima impresión ante aquella maravillosa masinería que en el quinto acto de la obra, haciendo entusiasta ovación a la sin par artista.

La infanta doña Isabel asistió al espectáculo.

R. B.

COMEDIA

REPRIS DE «LA VIUDA DE LÓPEZ»

El arreglo que con gran acierto hizo Larra de la famosa comedia de Dumas, *Monsieur Alphonse*, y que hace algunos años estrenó con gran éxito y excelente interpretación la compañía de Mario en el teatro de la Princesa, volvió anoche a representarse en el de la Comedia.

El trabajo de D. Luis Larra está hecho con tanto conocimiento de la escena, que la obra, a pesar del largo tiempo transcurrido desde que se escribió el original, desde que se hizo la adaptación a nuestra escena, no ha envejecido, y el público escuchó anoche *La viuda de López* con marcado interés y bastante complacencia.

Matilde Rodríguez, cuya flexibilidad de talento tiene ocasión de lucir en el personaje de la protagonista, ha hecho de este una verdadera e inteligente creación, mereciendo repetidas muestras de agrado y muchos aplausos durante toda la representación, y para ella fueron los honores de la velada.

Los Sres. Thuillier, en su ingrató papel, y Donato Jiménez y la Sra. Tobar, muy acertados en los suyos respectivos.

BODA DESHECHA

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Viena 21, 10'40 m. Durante una entrevista celebrada por el emperador Francisco José con un personaje político, le manifestó que aun a-

el conde de Lonyay, prometido de la princesa Estefanía, es un hombre respetable bajo todos conceptos, la princesa no debe casarse nuevamente sin pensar antes mucho esta resolución.

Se consideran estas palabras del emperador de Austria como confirmación de los rumores que circulan acerca del rompimiento del proyectado matrimonio de la viuda del archiduque Rodolfo, quien se añade que ha desistido de su enlace con el conde de Lonyay, en virtud de la presión que han ejercido en su ánimo los consejos de Su Santidad León XIII y de sus padres, los reyes de Bélgica.—MULLER.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En breve señalarán un día de la semana para recibir a sus relaciones las señoras de La Roche y de Salvañy.

Mañana son los días de las señoras de Aguirre, Fernández-Shaw y viuda de Iturralde y Marín, señoritas de Urquijo, Paduchy y White y del senador vitallio Sr. Gurrea.

Mañana cumple ochenta años nuestro respetable amigo el vicelalmirante de la armada Sr. Topete, quien afortunadamente disfruta de excelente salud. Desémosle sinceramente largos años de vida.

FIRMA DE LA REINA

S. M. ha firmado hoy las siguientes disposiciones:

Gobernación. Convocando a elección de senador por Murcia para el día 10 de diciembre, en la vacante del marqués de Corvera.

Hacienda. El señor ministro de Hacienda ha llevado esta mañana a la firma de S. M. la reina los decretos autorizando la lectura de los siguientes proyectos de ley:

Rebajando a una milésima el permiso en la moneda de plata.

Sobre pago de las costas en los pleitos del Estado.

Concediendo un crédito de 70.000 pesetas para la construcción del trozo de ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita.

Idem otro crédito de 2.180 pesetas para los gastos de traslación de la Inspección central de señales marítimas.

Los cuatro proyectos serán leídos hoy por el señor ministro de Hacienda en el Congreso.

También ha firmado S. M. los siguientes decretos de personal:

Jubilando a D. Domingo de Minovas y Ortiz Canelas, delegado de Hacienda de Granada, cesante.

Nombrando segundo jefe de la Aduana de Santander a D. Pedro Muñoz y Garrido.

Idem segundo jefe de la Aduana de Irun a D. Eduardo Fernández de Rivera.

COMUNICADO

El empresario del teatro Real nos ruega la inserción de la siguiente carta:

«Al Sr. D. Eusebio Blasco.

Querido maestro: Me permite usted una rectificación al último artículo publicado por usted en *Blanco y Negro*.

Supongo que su cortesía habitual me lo consienta, y voy a ello.

Ni el Sr. Jara poseía ninguna butaca del año anterior, ni la ha reclamado, ni la administración del teatro ha podido, por tanto, desposeerle.

Ni el Sr. Jara me ha puesto pleito, ni conmigo ha sostenido la menor discusión.

Dicho señor, abonado a 24 funciones a precios convencionales, solicitó del ministerio de Fomento algo a lo cual no tenía derecho, y que, como es lógico, no le fué concedido».

Quedamos, pues, mi querido Blasco, en que por esta vez ha sido usted mal informado, y en que, siguiendo las teorías de su lindo artículo, puedo y debo reclamar contra usted y contra el proveedor de los informes por difamación de la empresa del Real, y aunque no me vendrían mal en este año unas cuantas pesetas, me contento y me doy por muy satisfecho con haberse proporcionado nueva ocasión de expresarle mi cariñosa admiración por su talento, siempre vivo y fecundo.

Soy de usted, mi querido Eusebio, afectísimo s. q. l. b. l. m.

LUIS PARIS.»

CENTRO INSTRUCTIVO DEL OBRERO

Brillante por todo extremo fué la solemnidad del reparto de premios a los alumnos que asisten a las clases de esta sociedad. Se verificó en el teatro de la facultad de medicina, y presidieron los Sres. D. Segismundo Morat y D. Alberto Aguilera.

Después de una Memoria del profesor de gramática Sr. Gómez Aruca y de otra del director de estudios, D. José Pontes, dando cuenta de la enseñanza en dicho centro, se procedió al reparto de premios en la forma siguiente:

Declaración.—Señoritas Mercedes Barro, Leona Corral y Leonor de Frutos.

Dibujo.—Señoritas Luisa Erruero, Dolores Galán, Juana Herrero y Amalia Rodríguez.

Flores.—Señoritas Justa Carrillo, Catalina Cid, Sacramento González y Elvira Corradera (con premio extraordinario).

Solféo y piano.—Señoritas Consolación García, Presentación Lorezo, Carmen Peruzzi y Ángela Truiza.

Caligrafía.—Señorita Manuela Rodríguez.

Francés.—Señorita Francisca Méndez. También, de las distintas enseñanzas de alumnos, los obtuvieron los señores siguientes:

Francisco Aguado, Carlos Alvarez, Andrés Ballesteros, Benito Blanco, Juan Carranza, Luis Latorre, Federico Novella, Manuel Pascual, José Retana, Cayetano Rodríguez, Rafael de Vega y Antonio Emilio y Luis Velasco.

Una vez efectuado el reparto, usó de la palabra el Sr. Aguilera, quien en breves períodos, de que no podía eximirse por ser presidente del Centro, hizo notar la respetuosa simpatía que en el mis-

no se profesa al Sr. Moret, con independencia absoluta de toda idea política, y solo por sus grandes merecimientos personales.

EL COMLOT

En la cárcel se ha señalado hoy un caso de peste. El boletín da cuenta de cinco invasiones.—FABRA.

EL COMLOT

Tribunal Supremo. Derogado al afirmando su amor a la república y a la patria, y añadiendo que nunca ha conocido más que a dos de los acusados en unión de él.

EL COMLOT

Continuando la audiencia en el Sr. Falleres interviene al procesado Guerin sobre sus antecedentes comerciales en la sociedad de petróleos de Colombia.

EL ROBO DE LA CALLE DE CARRETAS

Cuatro horas ha permanecido el señor Almería declarando ante el juez instructor de este proceso.

SUCESOS

Una mujer llamada Dolores Lomban trató ayer, en la plaza de Jesús, de robar los pendientes que llevaba puestos una niña de cuatro años de edad.

Del cuarto 2.º de la casa núm. 20 de la calle de la Ballesta se llevaron ayer una cartilla del Monte de Piedad por valor de 62 pesetas y varios efectos.

Un carro que transitaba por la calle de Fomento atropelló ayer tarde a un niño de seis años de edad, causándole heridas contusas en la cabeza y cara.

Han sido detenidos en la calle de la Montera, Francisco González, empleado de comensales, y Juan García, jornalero, por haber amenazado con revolver y navaja a un guardia de seguridad.

El tomador apodado Destreza fue ayer sorprendido en los momentos en que se disponía a sustraer el reloj a un camarero del café del Vapor.

El ladrón a pesar de su destreza pasó a presencia de la autoridad judicial.

En la casa de Socorro del distrito del Hospital fue ayer asistida una niña de siete meses de edad, la cual presentaba una herida grave en la pierna izquierda, herida causada por la presión de una gota caética que desde el día 7 tenía colocada la cadera, sin que sus padres se apercebieran de los dolores que sufría la criatura.

LLAMAMIENTO DE RECLUTAS

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden circular llamando al servicio activo de las armas a 20.000 reclutas de los 60.000 que componen el contingente del reemplazo del año actual.

La concentración de estas reclutas en la capitalidad de las zonas, será el día 4.º del próximo mes de diciembre, haciéndose la distribución y destino a cuerpo el día 4, en la forma que expresan los estados que publica dicho periódico.

Ho aquí el número de reclutas que corresponde a cada zona: Logroño, núm. 1, 301.—Jaén, núm. 2, 397.—Orense, núm. 3, 460.—Matagorda, núm. 4, 441.—Pamplona, núm. 5, 377.—Badajoz, núm. 6, 474.—Oviedo, núm. 7, 375.—Lugo, núm. 8, 395.—Almería, núm. 9, 520.—Osuna, núm. 10, 692.—Burgos, núm. 11, 585.—Toledo, núm. 12, 463.—Málaga, núm. 13, 392.—Soria, núm. 14, 337.—Zafra, núm. 15, 479.—Getafe, núm. 16, 412.—Córdoba, núm. 17, 616.—Castellón, núm. 18, 637.—San Sebastián, núm. 19, 290.—Guadalupe, núm. 20, 347.—Teruel, núm. 21, 472.—Bilbao, núm. 22, 417.—Zamora, núm. 23, 470.—Gerona, núm. 24, 439.—Jativa, núm. 25, 642.—Cuenca, núm. 26, 505.—Ciudad Real, núm. 27, 573.—Valencia, núm. 28, 606.—Santander, núm. 29, 393.—León, núm. 30, 610.—Segovia, núm. 31, 293.—Coruña, núm. 32, 351.—Tarragona, núm. 33, 431.—Granada, núm. 34, 611.—Santiago, núm. 35, 395.—Valencia, núm. 36, 492.—Pontevedra, núm. 37, 433.—Huelva, núm. 38, 608.—Manresa, núm. 39, 433.—Cáceres, núm. 40, 301.—Avila, núm. 41, 441.—Cádiz, núm. 42, 397.—Gijón, núm. 43, 328.—Palencia, núm. 44, 341.—Alicante, núm. 45, 675.—Villafraña del Piñón, núm. 46, 376.—Huesca, núm. 47, 331.—Lorca, núm. 48, 419.—Albacete, núm. 49, 473.—Talavera, núm. 50, 443.—Lerida, núm. 51, 321.—Salamanca, núm. 52, 604.—Guadalajara, núm. 53, 363.—Monforte, núm. 54, 419.—Zaragoza, núm. 55, 558.—Ronda, núm. 56, 694.—Madrid, núm. 57, 263.—Madrid, núm. 58, 229.—Barcelona, núm. 59, 345.—Barcelona, núm. 60, 370.—Sevilla, núm. 61, 605.—Victoria, núm. 62, 186.—Baleares, 583.—Tenerife, 234.—Las Palmas, 223.—Total, 30.000.

DIPUTACION PROVINCIAL

En la sesión de esta tarde se ha procedido a discutir y aprobar varios dictámenes despachados por la comisión provincial saliente.

Y después se despacharon varios asuntos de la comisión de personal. El Sr. Martínez Contreras hizo varias preguntas relacionadas con el personal y con el ex arrendatario del Diario Oficial de Avisos.

LO DE BARCELONA

El señor presidente del Consejo recibió anoche a primera hora un telegrama del capitán general de Barcelona en el cual se confirma la noticia de que eran tantos los contribuyentes que acudían a pagar la contribución y tan grande la cola que formaban en la calle delante de las oficinas, que había dado orden de que los empleados permanecieran en sus puestos todo el día sin abandonarlos un momento.

Anoche, a las nueve y media, recibió el señor ministro de la Gobernación un telegrama del gobernador civil de Barcelona, dándole cuenta, entre otras cosas, de haber ejecutado los morosos el acuerdo de pagar la contribución.

Creía el Sr. Dato que el capitán general, dada la actitud en que se han colocado los gremios, se inclinaría a la clemencia.

Respecto al restablecimiento de las garantías, nada ha pensado el gobierno, aunque no es aventurado suponer que no se realizará hasta que lo indiquen aquellas autoridades.

Negó el Sr. Dato que hubiera pensado el gobierno, como se ha supuesto, en el envío de la escuadra a las aguas de Barcelona.

También se recibieron ayer, a última hora, telegramas del capitán general. Los tuvo el señor presidente del Consejo.

Paréceme que en ellos habla el general Despujols de las medidas que tuvo que adoptar para que no se interrumpiera ayer el servicio en la delegación de Hacienda, con objeto de que pudieran pagar el mayor número de industriales, y de las detenciones ordenadas a primera hora de la tarde, algunas de las cuales no pudieron quedar hechas ayer.

Sabé el gobierno, por informes de muy buena fuente, que los morosos de Barcelona no se recataban de decir que pagaban porque así se lo habían ordenado por el Fomento.

Ayer pagaron centenares de morosos; pero todos lo hicieron del trimestre cumplido.

La contribución del trimestre actual ha pagado hasta ahora muy pocos, y por dicho concepto no se llevan recaudadas más que unos 70.000 pesetas, cuando en igual fecha del año anterior la recaudación había ascendido a 230.000 pesetas.

El señor ministro de Hacienda ha recibido hoy un telegrama del delegado de Barcelona participándole que no ocurría novedad y que continuaba el pago de los industriales morosos. Afade que ayer pagaron más de mil contribuyentes y bastantes lo hicieron, no solo del primer trimestre, sino del segundo corriente.

De la Agencia Mencheta recibimos hoy las siguientes noticias: Barcelona 20, 6'30 t.

A pesar de no ocurrir nada de particular, y de haber cesado, aparentemente al menos, las circunstancias que podían hacer precisas las extremas medidas adoptadas por el general Despujols, la censura de la prensa local, la telefónica y telegráfica continúan siendo tan rigurosas como en otros últimos días.

La prensa barcelonesa continúa soportando sin protesta la espada de Damocles, que sobre ella pende.

Nadie se ha cuidado de reclamar contra el actual estado de cosas por lo que respecta a los órganos de la opinión pública, los cuales se ven obligados a enmudecer contra viento y marea.

Todo el mundo se extraña que después de haber acordado los gremios en la reunión celebrada anteañoche en el Fomento del Trabajo Nacional, que se pagasen las cuotas del actual trimestre, fuesen decididos a prisión los sindicatos de varios gremios.

No comprende nadie semejante medida de rigor, precisamente, cuando los que hasta hoy han aparecido como directores del movimiento de resistencia pasiva, han aconsejado que por ahora cesase esto.

Si embargo, personas que pueden conocer los sentimientos del general Despujols no vacilan en afirmar que habiendo hecho esto cuanto de su parte estuvo para que el conflicto se solucionara dentro del terreno de la concordia y de las complacencias, y que a pesar de los aplazamientos y treguas concedidos, nada consiguió; agotados cuantos medios de persuasión puso en práctica para que los contribuyentes morosos despusieran su actitud; apercibidos éstos para que en el definitivo y último plazo de 48 horas pagasen las cuotas, y no habiendo realizado en el término señalado, el general Despujols, desechando ya toda esperanza de arreglo, adoptó las medidas extremas que ha puesto en práctica y que, al parecer, han dado, por ahora, buen resultado para el gobierno.

Lo sensible es que tales medidas alcanzan a quienes ninguna culpa tienen de lo ocurrido.

Es posible que, dado el cariz de las cosas, en breve se atemore, como es lógico y razonable, la extremadísima censura que continúa ejerciéndose.

Nuevas detenciones. Los agentes de policía han detenido esta mañana, en sus respectivos domicilios, a los industriales D. Juan B. Pujol, D. Juan Pacull Cristófol y D. Jerónimo Bordas, que han ingresado en las cárceles nacionales.

Paréceme que, como a los anteriores detenidos, se les acusa de instigadores a la resistencia pasiva.

A pagar tocan. Muchos fueron los industriales que ayer pagaron la contribución. Hoy han sido muchísimos más. Por mañana y tarde, hemos visto junto a la oficina de recaudación una larga cola de industriales que formaban turno para recoger sus correspondientes recibos.

Cuálquiere que hoy habrán pagado más de mil contribuyentes morosos.

Los ganacistas. Dice que los elementos ganacistas de Ayuntamiento, se se proponen realizar un acto importante en una de las próximas sesiones que celebre la corporación.

Los federales. En cuanto desaparecieron las excepcionales circunstancias por que atraviesa esta provincia, los federales barceloneses celebrarán una asamblea general.

Juez instructor. El teniente coronel de infantería don Juan Barriol, se se encargó de instruir la causa, que se sigue a los industriales detenidos ayer y hoy.

Ebanistas y escultores. Muchos dueños de talleres de estos ramos han concedido a sus obreros, con objeto de evitar una huelga, la jornada de nueve horas.

Los sombrereros. El capitán general ha ordenado que todos los sombrereros tengan cerrados sus establecimientos por haberlos cerrado voluntariamente el sábado a consecuencia de haberse visto obligado a efectuarlo forzadamente el síndico del citado gremio.

Cierre de tiendas. Los agentes de policía continúan haciendo cerrar las tiendas cuyos dueños aparecen en las listas de los morosos. La mayor parte de los establecimientos de óptica han permanecido hoy cerrados.

Aspecto de la población. Se ha diferenciado muy poco de los días laborables normales. La animación ha sido, en las calles centrales, la de costumbre.

En la Capitanía general. En las oficinas del Estado Mayor trabajaban todos los oficiales en el registro de los recibos que se presentaban los recibos de la contribución, a fin de ser borrados de las listas de los morosos. Aquello parecía un verdadero jubileo.

La actitud de Despujols. Se asegura que el conde de Caspe persistirá en su actual actitud hasta que tenga la completa seguridad de que los industriales pagarán, no tan solo el primer trimestre de la contribución, sino el actual y los venideros.

Una orden. El general Despujols ha ordenado que ingresen en la cárcel 17 industriales a quienes no ha podido detener la policía por haberse ausentado. Entretanto, ha dispuesto que se cierren sus establecimientos.—MENCHETA.

El señor ministro de la Gobernación ha recibido esta tarde un telegrama del gobernador de Barcelona, manifestándole que continuaban pagando los contribuyentes morosos y que no ocurría novedad, por lo cual podía estimarse como terminado el conflicto.

El Sr. Dato ha confirmado esta tarde en el Congreso que habían pagado el primer trimestre todos los contribuyentes morosos de Barcelona, y ha negado los rumores que han circulado respecto a una reunión celebrada por los gremios de Valencia para protestar de la contestación que dió anoche el Sr. Silvela a la comisión permanente de las Cámaras de Comercio.

El miércoles próximo se verificará la reprise de la graciosa comedia en dos actos, de Pina Domínguez, titulada La ducha, hace años no representada.

MARTÍN.—Mañana, a segunda hora, se verificará en el teatro del estrano de los apuntes para escribir una fantasía cómica lírica universal, en un acto, dividida en cuatro cuadros y un prólogo, original de reputados autores, titulada Pruta del tiempo. En esta obra se estrenarán dos decoraciones de los reputados dibujantes Sres. Rojas y Navarrete.

En el coto minero de Ojo (Oviado) bajaban en una vagoneta, perteneciente a la sociedad Comillas, varias personas muy conocidas en la localidad, cuando tuvieron la desgracia de que el vehículo que las conducía chocara con una máquina a toda velocidad.

La vagoneta quedó destrozada y muerta la señora del director de las minas, Sr. Montañés.

A consecuencia de una afección reumática nerviosa, se encuentra gravemente enfermo el notable poeta D. Pedro Bartrés.

En Burgo de Osma, y debido a la iniciativa del alcalde D. Eustaquio Márquez se han inaugurado las escuelas nocturnas para adultos, asistiendo al acto el señor obispo de la diócesis. Pasan de 80 los alumnos matriculados.

TEATRO REAL. Hoy, segunda representación de Giocanda, por las eminentes Tetrazzini, Guerrini, y los aplaudidísimos Constantino, Blanchart y Rossi.

Mañana miércoles Rigoleto, con la Darcle, Constantino y Buti. El jueves El profeta, por la Guerrini y Marchena.

Y el sábado reprise de Hugonotes, por la Darcle, Constantino y Blanchart. Son cuatro solemnidades consecutivas.

FEDERICO CANALEJAS. Murió ayer, a los veintiseis años de edad, en la flor de la vida.

Cuando le trataron le quisieron y sabían todo lo mucho que valió en el mundo. Desde sus primeros versos del Madrid Comico, de Sinesio, consiguió que el público inteligente se fijase en él.

Después en La Ilustración acabó de cimentar la fama de su talento, que seguramente hubiera llegado a producir obras notables.

Descanse en paz el malogrado poeta y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento.

Se ha verificado en Ferrol la recepción oficial del nuevo hospital de la Marina.

El edificio, que se ha construido conforme al sistema Tallet y ha sido dirigido por el arquitecto madrileño D. Eduardo Fernández, consta de diez y nueve pabellones, habiendo costado las obras, que han durado cuatro años, la cantidad de 1.800.000 pesetas.

El hospital tiene capacidad para 270 enfermos.

Se encuentra gravemente enferma en Viena la eminente actriz italiana Eleonora Duse.

La enfermedad que padece es una pulmonía crónica que pasará bastante tiempo antes de que pueda volver a las tablas.

Mañana, a las tres y media de la tarde, se verificará en la Escuela Nacional de Música y Declamación la solemne distribución de premios, leyendo con tal motivo el Sr. Jimeno de Lerma, un interesante discurso de que nos ocuparemos oportunamente, publicándose el Anuario correspondiente y ejecutándose un concierto, en el que tomarán parte alumnos de todas las clases dirigidos por sus respectivos profesores.

En Montemayor (Córdoba) ha fallecido el distinguido escritor y cronista de la provincia D. Agustín González Ruano.

Los vómitos, acedias y diarreas desaparecieron con Elixir estomacal Sáiz de Carlos.

CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DEL 20.

Departamentos ministeriales.

Rectifica el Sr. Vincenci y dice, entre otras cosas, que el Sr. Silvela no ha nombrado nuevos consejeros de Estado porque no tenía confianza en sus amigos. (Grandes protestas en la mayoría.)

De suerte que, entre ser amigo o adversario del Sr. Silvela, tiene más cuenta ser su adversario. (Risas.)

El Sr. Comyn contesta que ya es hora de abandonar eso de nosotros y vosotros. Todos han sido iguales. (Risas.)

El Sr. Vincenci insiste en pedir la reorganización del Consejo de Estado. El Sr. Pi y Margall hace historia de cómo se aumentaron los ministerios en España por los Borbones.

Unas naciones tienen muchos ministros, otras pocos. ¿Es que no hay una regla que determine el número de ministros que debe tener una nación?

El orador entiende que si una nación tiene vida exterior y vida interior. Para la vida exterior basta el ministro de Estado, y para la interior el de la Gobernación.

Se necesita algo más. Un ministro de Hacienda, que recaude y facilite los fondos a sus compañeros.

Con esos tres ministros hay bastante, y el presidente puede ser uno de ellos. Esos tres ministros deben estar para la política, y los directores generales para la administración, de la cual no deben salir.

Separando así la política de la administración, podrán ambas necesitar Consejo, y para ello podrán crearse dos Consejos.

El cargo de consejeros debería ser gratuito en ambos casos.

El Sr. Villaverde recuerda que, cuando existía el ministro ondo, había los Consejos para ayudarle a gobernar.

Lo que el Sr. Pi propone lo ha oído con gusto, porque todo lo que tienda a hacer reducciones lo ve con simpatía.

Pero no es posible en un momento alterar todo el orden de división del trabajo que ahora existe, y el pensamiento del Sr. Pi y Margall es hermoso, pero es irrealizable.

El Sr. Pi y Margall rectifica, y dice que la junta central, creada por el conde de Floridablanca se limitaba a mostrarse conforme en sus consejos con cuanto el ministro proponía.

Esto es lo que hace ahora el Consejo de Estado.

El Sr. Villaverde contesta que lo que ahora hace el Consejo de Estado no es eso.

El Sr. Pi y Margall añade que Florida-blanca creó esa junta porque, comprendiendo notables reformas, comprendió que eran difíciles de realizar sin contar con la autoridad de algunos hombres ilustres.

Los Consejos no tenían carácter práctico. ¿Qué caso haría Felipe II de los Consejos de Aragón?

El Sr. Silvela interviene en el debate, y manifiesta que no es posible determinar cuáles son las verdaderas reformas que llama la presidencia del Consejo, ni si debe o no ir unida al desempeño de una cartera.

Habrá momentos de calma y de tranquilidad en que el presidente del Consejo pueda atender a las ocupaciones de otro departamento, pero habrá ocasiones en que no le sea posible esto.

El Sr. Pi y Margall: A mi juicio, nunca hubo circunstancias tan difíciles como las de ahora, y su señoría ha podido, sin embargo, ser a la vez presidente del Consejo y ministro de Estado.

Lo de Barcelona.

El Sr. Cañellas denuncia el hecho de que el jefe de estado mayor de Cataluña dirigió una comunicación a los periódicos, ordenándoles su publicación, y a pesar de esto, no se permitió se transmitiera por teléfono a Madrid.

Agrega que el capitán general envió otra comunicación al fiscal de S. M., en la que se consignaba a los extremos marcadamente regionalista, y en embargo, el conde de Caspe continúa en su puesto.

El señor presidente del Consejo dice que no había comprendido el alcance de las palabras del Sr. Cañellas, el cual, por hablar, habló del sursum corda. (Risas.)

Paréceme, sin embargo, que el diputado aludido pregunta si el gobierno está satisfecho de la conducta del capitán general de Cataluña, y el gobierno contesta que sí, mucho más cuanto que el conflicto está conjurado fácilmente y dignamente.

Además, la comunicación a que se refiere el Sr. Cañellas no se relaciona para nada con el regionalismo.

El Sr. Cañellas insiste en sus afirmaciones. Todavía—agrega—no se ha enterado el gobierno de lo que pasa en Barcelona, y al efecto apelo al testimonio de los diputados por aquella capital.

Elles dirán que todas las autoridades han provocado el conflicto. Y en cuanto al sursum corda, son palabras que emplea el capitán general en la comunicación al fiscal de S. M.

El Sr. Silvela dice que el conflicto ha terminado, y no es cierto. Se están verificando las prisiones, lo cual no representa una solución pacífica.

El señor presidente del Consejo dice que no hay motivo de queja por la comunicación del capitán general. Respecto al sursum corda, no es de extrañar, porque es lógico que se eleven los corazones por haberse solucionado el conflicto.

Hasta ahora, el juicio del gobierno es favorable para el capitán general de Cataluña.

Si S. S. tiene pruebas en contrario va verías entones al gobierno lo que tenía que hacer.

El Sr. Cañellas rectifica, manifestando que el gobierno tendrá que arrendotarse por sostener en sus cargos al general Despujols, al gobernador civil y al delegado de Hacienda, causantes de los sucesos de Barcelona.

Proyectos de ley. El señor ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a varios proyectos de ley. (El general Polavieja se acerca al banco azul y habla un buen rato con el señor Silvela.)

Varios asuntos. El Sr. Sanz se lamenta de que no se paguen a los Ayuntamientos el uno por ciento sobre contribución industrial.

El señor ministro de Hacienda ofrece satisfacerlos y corregir esa deficiencia.

El Sr. Maldonado pregunta si es cierto haber ocurrido un caso de peste bubónica en la provincia de Salamanca.

El señor ministro de la Gobernación niega el hecho.

Otra vez Barcelona. El Sr. Lletget ruega al gobierno que indique la solución que había dado al conflicto de Barcelona.

El señor presidente del Consejo dice que no está solucionado por completo, y que está dispuesto a emplear todo el rigor posible.

El Sr. Lletget dice que el conflicto se ha agravado.

El señor presidente del Consejo niega este aserto.

El Sr. Lletget manifiesta que el capitán general de Cataluña prohíbe, con menoscabo del Parlamento, la publicación en los periódicos de las sesiones del Congreso tomadas del Diario Oficial.

ra tratar con las Cámaras de Comercio de poder y contestar a las mismas por medio de real orden.

Y esto lo dice a propósito del ofrecimiento del Sr. Silveira de que no concurriría oficialmente con las Cámaras de Comercio.

ORDEN DEL DIA

Departamentos ministeriales

El Sr. Sarabia combate el capítulo 4.º (personal y material del Consejo de Estado).

SENADO

Se abre a las tres y media. Preside el Sr. Martínez Campos.

ORDEN DEL DIA

Reforma del Código penal.

El Sr. Sánchez Román consume el tercer turno en contra del dictamen.

FILIPINAS

POR CABLE

Comunican de Washington que en el departamento de la Guerra se ha recibido un despacho del general Otis participando que los miembros del gobierno insurrecto del distrito de Cotabato, al Sur de Mindanao, han sido decapitados.

LOS TRANVIAS

LA HUELGA

Parce que hay empresa de tranvías decidida a entrar en negociaciones con los operarios.

do, y los operarios se encuentran dispuestos a no transigir, mucho más conatos como cuentan con fondos.

Se conviene en fijar definitivamente en 4 pesetas el jornal de la mitad del número existente de cobradores y mayores de plaza y en 3,75 el de la otra mitad, entendiéndose que para hacer esa división tendrán que sujetarse las empresas al riguroso orden de antigüedad en el servicio.

El crimen de la calle de Alcalá

Continúa informando la defensa de Julio Fernández.

En la sala se hace imposible permanecer a causa del sofocante calor que se siente, y de la afluencia de público que llena la sala.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMO

Para América. Santander 20, 4 t. A las dos y media de la tarde zarpó el Maria Cristina para la Habana y Veracruz.

VALENCIA

Madrid

Sevilla

Barcelona

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

de salen a las seis menos diez, emitiendo el siguiente

Veredicto.

Primera. Julio Fernández García es culpable de haber disparado a quemarropa, a las once y proximidades de la noche del 29 de setiembre del año último pasado, en la calle de Alcalá, de esta corte, un tiro de pistola a D. Fabián Sáenz de Ledesma, ocasionándole con el mismo proyectil, además de dos heridas en los dedos meñique y anular de la mano derecha, otra en la parte anterior del pecho, que a los dos días le ocasionó la muerte por hemorragia pulmonar.

Segunda. La disputa que en la mañana del 27 de setiembre de 1898 se suscitó entre D. Fabián Sáenz de Ledesma y Julio Fernández García, provocada por el primero, los insultos que contenía el andrino entregado al segundo en la tarde del 29 del mismo mes y año, y las amenazas que el último dirigió en las frías de D. Fabián Sáenz de Ledesma, fueron motivos que excitaron el ánimo del Julio Fernández, produciéndole ofuscación al realizar el hecho a que se refiere la pregunta anterior.

Tercera. Julio Fernández García, que no acostumbraba a usar armas antes del 29 de setiembre de 1898, preguntó a las nueve de la noche de este día en la portería del número 12 de la calle de Alcalá por D. Fabián Sáenz de Ledesma, y habiéndosele dicho que lo encontraría en la acera de enfrente, donde acostumbra a estar a aquellas horas, estuvo paseando hasta las once próximamente en que él se encontró y dirigiéndose a él le preguntó si se había ido en unas frías que le había dirigido el día 27 en la calle de Atocha.

Cuarta. En la noche del 29 de setiembre del año último pasado, después de haber preguntado Julio Fernández García a D. Fabián Sáenz de Ledesma si se ratificaba en las palabras insultantes que le había dirigido en la mañana del 27, y haber contestado afirmativamente, sacó el D. Fabián un arma de fuego, disparando entonces el Julio Fernández, García contra el Sr. Sáenz de Ledesma una pistola que llevaba, produciéndole la herida que le ocasionó la muerte.

Quinta. Al disparar el arma que llevaba contra D. Fabián Sáenz de Ledesma, utilizó el Julio Fernández el medio más adecuado para defenderse de la agresión de que fue objeto.

Sexta. Antes de disparar el arma, provocó de algún modo Julio Fernández a D. Fabián Sáenz de Ledesma.

Séptima. Julio Fernández García, al disparar el arma en la noche de referencia a D. Fabián Sáenz de Ledesma, realizó las amenazas de muerte de que repetidamente, por parte de éste, había sido objeto.

Octava. Tuvo Julio Fernández, al disparar el arma, intención de matar a D. Fabián Sáenz de Ledesma.

Noventa. Julio Fernández García, al disparar el arma para vengar ofensas graves que inmediatamente antes le había dirigido D. Fabián Sáenz de Ledesma.

El veredicto es recibido por el público con grandes aplausos, que corta el presidente imponiendo orden.

No hay revisión.

El fiscal y la acusación solicitan la revisión de la causa, por nuevo jurado, y la Sala, después de haber oído a la defensa, deniega la petición, fundándose en que en el veredicto se reconoce la existencia de varias eximentes completas.

El fiscal, Sr. Landeira, después de leído el veredicto, tuvo que retirarse enfermo, sustituyéndole el Sr. López Oyarzabal.

Al retirarnos de la Audiencia, la Sala se retiraba a dictar sentencia absoluta.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMO

Para América. Santander 20, 4 t. A las dos y media de la tarde zarpó el Maria Cristina para la Habana y Veracruz.

Lleva 800 pasajeros. El tiempo, frío.—MENCHETA.

Patrones y obreros. Valencia 20, 5 35 t. Los dueños de las fábricas de curtidos que trabajaron el sábado han cerrado hoy.

También el gobernador conferenció con los patrones, quienes han accedido al siguiente arreglo: Que se permita a los obreros asociarse, siempre que conste en el reglamento un artículo que prevenga que no puedan los obreros declararse en huelga, ni reclamarse nada mientras tengan trabajo pendiente.

Los obreros se han reunido a las cuatro de la tarde para resolver. La impresión es que los obreros no aceptarán.—MENCHETA.

La triquinosis.—El premio gordo. Sevilla 20, 9 n. Con motivo de haber sido atacados de triquinosis tres individuos que comieron chorizos antequeranos, la comisión de beneficencia ha adoptado las medidas oportunas.

Dos décimos del número 10.321, premiado con uno de los premios mayores, eran propiedad de la esposa de un viajante de comercio que vivió en Campana. Comentase la constancia de la suerte de Sevilla en el juego de la lotería.—MENCHETA.

Muerte en un presidio. Málaga 20, 8 5 n. Comunican del Peñón de la Gómera haber ocurrido una muerte entre dos presidiarios, resultando uno de ellos muerto de una terrible pulmonía.

La prensa, al lamentar el hecho, censura la escasa vigilancia de los establecimientos penitenciarios.—MENCHETA.

Contribución.—Huelga. Valencia 21, 4 t. El gobernador ha conferenciado con el delegado de Hacienda, para rogarle conceda nuevo plazo a los contribuyentes para que puedan satisfacer sus cuotas sin penalidad alguna.

El delegado ha concedido hasta el 24 del corriente. La huelga de curtidores está próxima a resolverse.

Sólo faltará el plazo que dispondrán los obreros para anunciar nuevas huelgas y solicitar modificaciones en el trabajo. Los patronos exigen 40 días; los obreros ofrecen 20.—MENCHETA.

Vapor correo. Las Palmas 21. El transatlántico Ciudad Conchal ha salido de este puerto con rumbo a Cádiz.—FABRA.

El contraalmirante Reinoso. Cádiz 21, 2 15 t. Salio la escuadra para Cartagena.

Ha fallecido el contraalmirante Reinoso. Indicase al general Santaló para comandante general del arsenal.

INGLESIS Y BOERS

POR TELEGRAMO

Londres 20. Un despacho de Estcourt fecha de hoy, anuncia que el general Joubert avanza en dirección Sur.

Un cuerpo de infantería inglesa tuvo ayer un encuentro con los boers en Wilwongrange, a unas ocho millas al Sur de Estcourt. Los boers sufrieron dos bajas.—FABRA.

Londres 21. The Standard ha recibido noticias telegráficas de Ladysmith que alcanzan al 16 y 17 del corriente.

Según ellas, los boers que sitian a dicha plaza han recibido refuerzos. El bombardeo, que se había interrumpido algunas horas, continuó el 16 por la tarde y durante el 17. Al decir del correspondiente del Standard, los sitiadores no arrojaron más que algunas granadas, las cuales hirieron a cinco habitantes de la población.

Nada dice el despacho respecto de las bajas que ha tenido la guarnición desde que comenzó el sitio, ni el número de enfermos que hay en los hospitales de Ladysmith.—FABRA.

Londres 21. Telegrafían de Eastlodon a The Daily Mail confirmando la noticia de que los boers han ocupado a Ladysmith, proclamando la anexión al Estado Libre de Orange de dicha ciudad y su término.

Añade el telegrama que la plaza de Herschel, situada al Nordeste de Aliwal North y cerca de la frontera del Estado de Orange, ha quedado completamente incomunicada.

Se teme que la guarnición inglesa de la misma se vea obligada a capitular.—FABRA.

Londres 21. Esta tarde se ha recibido un telegrama de la Ciudad del Cabo, según el cual The Digger News desmiente el rumor de que los boers han destruido las minas de oro del Transvaal.

Añade el expresado periódico que continúan los trabajos de explotación en la mayor parte de las minas, pero que el gobierno transvaalense se apodera de todo el oro que se extrae de ellas, el cual es acunado para las atenciones de la guerra.

Cuando termine ésta, el gobierno devolverá a las compañías propietarias de las minas el importe del mineral confiscado.—FABRA.

Paris 20. El periódico de Dublin United Irishman, ocupándose en la actual campaña, hace rudos cargos a la Gran Bretaña por la política seguida con los indígenas del Sur de África, para convencerlos mediante donativos, de que deben colocarse en frente de los boers, y recordarle los agravios que de ellos han recibido.

Este motivo el citado periódico ha constatado los crueles tratamientos de los ingleses, la falta de lealtad y la hipocresía que vienen empleando constantemente, sus predicaciones de fraternidad para tratarlos luego como perros, y la imposición para hacerles trabajar en provecho propio, apaleándoles en cuanto ofrecen la menor resistencia, para mantenerlos siempre en un estado de humillación, muy semejante a la esclavitud.

La moderna historia de los ingleses en el Africa austral ofrece al periódico citado numerosos ejemplos para apoyar sus razonamientos.—FABRA.

Londres 21. Se espera un combate importante entre las fuerzas boers, que al mando del general Joubert operan al Sur del Tugola, y las tropas inglesas que se están concentrando cerca de Estcourt. Hasta ahora no han ocurrido más que insignificantes escaramuzas entre los pequeños destacamentos que iban a la descubierta explorando el terreno.—FABRA.

LOS BOERS

Los boers dueños del paso de Helmapkaar.—Los boers en Pietermaritzburg. Londres 20, 8 n. Una numerosa columna boer, con varios cañones, se halla acampada en el paso de Helmapkaar, a 30 kilómetros de Dundee, para impedir cualquier movimiento estratégico que intenten las tropas inglesas para recuperar esta última plaza, siguiendo la carretera de Maritzburg Greytown.

No contentos los boers con haber volado todos los puentes del ferrocarril entre Ladysmith y Pietermaritzburg, han atacado esta última plaza, rechazando a las avanzadas inglesas.

La situación de Estcourt era sumamente crítica, según los últimos informes. Harry.

Las anexiones de Orange. Londres 21, 8 27 m. Según los últimos despachos de El Cabo, los boers de Orange continúan invadiendo la colonia y anexionando al Estado Libre los territorios que ocupan.

El comandante boer, en cuanto ocupó a Colesberg, convocó a los afrikanters y les exhortó a unirse a él, diciéndoles que había sonado la hora de sacudir el yugo de Inglaterra, que no es posible soportar por más tiempo.

El presidente del tribunal tomó en seguida juramento a los habitantes. La mayor tranquilidad reina en la población.

Los negocios continúan su curso habitual. La antigua municipalidad conserva la administración.

Ni siquiera se han cambiado los agentes de policía. Harry.

En Ladysmith. Londres 21, 8 47 m. Según telegrafían desde Estcourt al Daily Telegraph, el día 14 los boers atacaron rudamente a Ladysmith, siendo rechazados y que el ataque se repitió al día siguiente, siendo también rechazados con grandes pérdidas por ambas partes.

El bombardeo, según un telegrama

ma del Standard, prosiguió todo el día 17, hiriendo a cinco habitantes de la ciudad. Harry. Londres 21, 9 15 m. The Daily Mail publica un despacho de Est-London dando cuenta de la ocupación de Ladysmith por los boers de Orange, al Sur de Herschel, cuyas comunicaciones han quedado completamente cortadas, siendo inminente también su capitulación.

Las tropas inglesas han elegido como cuartel general de las fuerzas que han de operar en esta región para intentar la invasión del Transvaal y Orange, la plaza de De Aar. Los telegramas del Cabo dicen que entre los habitantes de las inmediaciones de dicha población reina gran entusiasmo por las armas británicas.

Ataque a Estcourt. Londres 21, 10 5 m. Telegrafían de Estcourt que el general Joubert sigue avanzando sobre Estcourt al frente de diez mil hombres.

Los destacamentos boers vistos entre Greyton Weenen, en la carretera, han aparecido cerca de la línea férrea al Sur de Estcourt, siendo evidente su propósito de cercar esta plaza como hicieron con Henocoe y luego con Ladysmith.

Han ocurrido ya varios encuentros entre las avanzadas inglesas y los boers. Harry.

En Mafeking. Londres 21, 12 15 t. De Tuli (frontera de Rhodesia) la situación de Mafeking no ha cambiado.

Los boers han hecho avanzar su artillería. La guarnición cree poder resistir aun largo tiempo.

Para remediar a la escasez de agua, los habitantes han comenzado a abrir pozos artesianos. Harry.

EXTRANJERO

POR TELEGRAMO

La marquesa de Salisbury. Londres 20. En la tarde de hoy ha fallecido, casi repentinamente, en Hatfield, la esposa del marqués de Salisbury.—FABRA.

Proyecto desechado. Berlín 20. El Reichstag, en su sesión de hoy, ha desechado el proyecto relativo a la protección a los obreros que deseen continuar trabajando en tiempos de huelga.

Unicamente la derecha votó en favor del proyecto. El canciller príncipe de Hohenlohe dejó la sala antes de la votación.—FABRA.

Parlamento alemán. Berlín 21. Es muy comentada la derrota sufrida por el gobierno en el Parlamento alemán, con motivo del proyecto referente a las huelgas.

Se cree, no obstante, que esto no dará lugar a una crisis ministerial.—FABRA.

Política alemana. París 21. Muchos periódicos alemanes no creen que el viaje del emperador Guillermo a Inglaterra influya ni directa ni indirectamente en la política internacional del imperio.

La inmensa mayoría de los diarios alemanes continúan expresándose en sentido favorable a la causa de los boers.—FABRA.

Vapor correo. Habana 21. Con rumbo a la Coruña ha salido de este puerto el vapor correo Alfonso XIII, de la Compañía Transatlántica.—FABRA.

El cólera. París 21. Según noticias de Constantinopla el cólera continúa causando víctimas en Basora y en otros puntos inmediatos a dicha ciudad. Las autoridades otomanas han adoptado energicas medidas sanitarias.—FABRA.

La revolución de Colombia. Nueva York 21. El Herald de Nueva York inserta un despacho de Panamá, fechado hoy, diciendo que las tropas del gobierno colombiano alcanzaron una victoria decisiva sobre los rebeldes cerca de Bucaramanga.

Añade que la jornada fue cruentísima, pues quedaron sobre el campo de batalla 1.000 insurrectos muertos y 2.000 heridos. A consecuencia de este hecho de armas se considera completamente sofocada la rebelión.—FABRA.

CÉDULAS PERSONALES.

El día 30 del corriente mes termina el plazo reglamentario para adquisición voluntaria de cédulas del actual ejercicio.

Las personas que no se hayan provisto aún de dicho documento, o tengan que canjear los que posean por otros de categoría superior, podrán efectuarlo hasta el indicado día sin incurrir en recargo.

Asociación de propietarios. Todos los señores propietarios que soliciten ingresar en la Asociación hasta el día 31 de diciembre, sólo satisfarán la suma de cinco pesetas en concepto de cuota de entrada. A su tiempo se otorgarán poderes para pleitos, a favor de los procuradores de la Asociación.

NOTICIAS DE MARINA.

Esta mañana ha llegado a Madrid en el tren correo el señor ministro de Marina, procedente de Cádiz, donde ha dejado a su hijo con la salud algo quebrantada.

—El crucero protegido Carlos V continuará por ahora en Barcelona.

—Esta madrugada, a las cuatro y media, ha fallecido en Cádiz el contraalmirante Sr. Reinoso, que hace poco tiempo fue director del material del ministerio de Marina.

—Pronto saldrá del Ferrol para Cádiz el crucero Rio de la Plata. En Cádiz terminará su armamento y zarpará luego para la América del Sur.

—La escuadra ha salido esta mañana de Cádiz para Cartagena, donde inverna. No es cierto que vaya a Barcelona.

—En breve cesará el brigadier Pastor

en el cargo de inspector de infantería de marina de Cartagena. Se le indica para el mando de la segunda brigada de dicho cuerpo.

—Parecen acordados los nombramientos siguientes: Para inspeccionar las construcciones navales, D. Enrique Angulo; para inspeccionar los diques en construcción, señor Estrada, y para inspeccionar la construcción de artillería, D. José Eady.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 21 en Madrid ha sido algo nuboso y de temperatura desapacible.

El termómetro del optico D. José Oлива (Príncipe, 21) señalaba a las siete de la mañana 4 3/4 grados, a las doce del día 11 y a las cuatro de la tarde 9 1/4.

La temperatura máxima a la sombra fue de 12 1/2; la mínima, 4 1/2. El barómetro marca hoy 711; buen tiempo.

El Sr. D. Juan Antonio Galvarriato, redactor de nuestro colega El Correo, ha tenido la desgracia de perder a un hermano en Cabezón de la Sal.

Los acompañamos en su natural sentimiento.

Los diputados conservadores por León, Sres. Mollada, Sánchez Chicano, Villarino, marqués de Cubas y Rodríguez de Celsa, y el senador Sr. Allende, obsequiaron con un banquete en el hotel Inglés al gobernador de aquella provincia, señor Tojo.

Reina la mayor cordialidad y se expresó por todos el unánime deseo de mantener la más sincera unión entre los legítimos elementos conservadores de la provincia.

El señor presidente les respondió que no abandonaba un momento la causa de los presos, y les dio conocimiento de las últimas noticias recibidas y ya publicadas.

El subsecretario de Hacienda, Sr. Aparicio, se encontraba anoche muy mejorado de su afección cataral y en disposición de abandonar hoy el lecho.

Anoche se recibió en el ministerio de la Gobernación un despacho del gobernador de Lugo dando cuenta de un catastrófe ferroviaria.

Un tren especial de mercancías chocó en el kilómetro 409, cerca de Puebla de San Julián, con el de trabajos, resultando heridos de consideración los maquinistas y fogoneros, y de menos gravedad un mozo de estación.

El gobernador de Lugo se ha trasladado al lugar del suceso con médicos y auxilios.

Según tenemos entendido, algunos capitanes generales no son partidarios de la amortización de las tres vacantes de dicho empleo que primeramente ocurrían.

Creer que no adoptándose igual criterio para las demás escalas del generalato, en las cuales la amortización se hace dando a ésta el 50 por 100 de las vacantes, no debe alterarse la disposición que ninguna escalas de este tipo sustentan, entre otros, los capitanes generales Martínez Campos y Blanco.

Hoy por la mañana se ha reunido la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, acordando dar un voto de confianza al Sr. Paraiso para que, cuando le estime oportuno, dirija un circular a las Cámaras de provincias dando por fracasadas sus gestiones cerca del gobierno y participando que la comisión no volverá a reunirse con carácter oficial.

La circular no llevará más firma que la del Sr. Paraiso.

S. M. la reina ha mostrado al señor ministro de la Gobernación el más vivo interés porque termine pronto la huelga de los empleados de tranvías, condoliéndose mucho del estado aflictivo en que se hallaran las familias de los mismos por la falta de jornal.

El Sr. Dato, cumpliendo los deseos de S. M. la reina, redoblará su intervención en el asunto para procurar una solución pronta y satisfactoria.

Según noticias que recibimos hoy de París, se está apelando a todos los medios imaginables para obtener un enfriamiento de relaciones entre España y Francia. Para conseguirlo, no hay consideración ni escrúpulo que valga.

En Barcelona, por ejemplo, varios agentes de Inglaterra han procurado crear un movimiento anexionista, con el objeto de excitar contra Francia las justas susceptibilidades de la nación española.

Paris Nouvelles llama la atención de los periódicos españoles acerca de esos manejos indignos, que seguirán estrechando el aislamiento, contra el acordado patriotismo de los catalanes; pero que podrían indisponer a dos naciones amigas, si no se desenmascara a los agitadores.

Mañana por la noche se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

En el Senado ha continuado esta tarde la discusión de la reforma del Código penal y de las leyes de Enjuiciamiento criminal y del Jurado.

No ha terminado el debate de la totalidad, que probablemente acabará mañana.

Y es posible que en la discusión del articulado, y con ocasión de la enmienda del Sr. Martínez del Campo, relativa a la justicia municipal, se hagan algunas modificaciones en el dictamen, aceptando el principio que informa dicha enmienda.

Rectificando comentarios que se han hecho, dicen en el ministerio de Hacienda que el descuento racional o matemático y el interés, se traducen siempre a una misma cifra, aunque se llegue a ella por distintos cálculos numéricos, y que el uso exige como práctica emplear la palabra descuento cuando se trata de pagarés, y por consiguiente que el señor Villaverde no ha confundido el uno y el otro en los pagarés de Ultramar que posee el Banco de España, sino que los ha identificado en el importe, como exigía la aritmética.

En la secretaría del Senado se han recibido esta tarde, aprobados ya por el Congreso, los presupuestos de obligaciones generales del Estado.

Según referencia oficial, ayer pagaron sus cuotas en Barcelona unos 700 moros.

La comisión de presupuestos se ha reunido esta tarde con asistencia del señor Villaverde, y después de algunas observaciones de los Sres. Suárez Inclán y Prieto y Cables, quedó aprobado el presupuesto de Hacienda.

El Sr. Paraiso ha celebrado esta tarde una detenida conferencia con el señor duque de Tonná guardando absoluta reserva sobre los asuntos de que se han ocupado.

Esta conferencia ha sido muy comentada en los círculos políticos.

ATENEO DE MADRID

Escuela de estudios superiores. El miércoles 22 del corriente explicará los profesores siguientes: De cinco a seis, D. José Rodríguez Carracedo, «Problemas bioquímicos».

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

El departamento de publicaciones en castellano de la casa editorial americana de Appleton y compañía acaba de dar a luz la «Fonografía moderna», nuevo sistema de fonografía fonética, que comprende los últimos adelantos hechos en este arte, por Carlos A. Brockway.

En Santa Cruz, el señor Martínez. En San José sigue el mes, siendo orador el señor Moral. En Santa Bárbara, idem el señor Quesada. En el Cristo de la Salud, el Sr. Estrada. En San Ignacio, un padre trinitario. En Santa María, el señor Manzanedo.

Se ha publicado en Burgos un folleto titulado «El nuevo partido católico», escrito por D. Federico Olmeda, beneficiado de aquella catedral, y dedicado al cardenal Rampolla, de quien el autor ha recibido una carta muy satisfactoria.

Contiene el folleto un proyecto de bases para la unión de todos los católicos. «Curiosidades matemáticas» se titula un pequeño folleto publicado en Santander por D. M. V., conteniendo las comprobaciones breves de las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética.

La distinguida escritora doña Gabriela Aribau ha publicado en Barcelona nuevas ediciones de sus obras «Cristóbal Colón», «poema», y «Refutación de la obra «Lourdes» de Zola». Esta última se ha publicado con licencia de la autoridad eclesiástica, y es una reivindicación de los derechos de la fe ante las dudas manifestadas por el insigne novelista.

Una nueva obra de Alejandro Dumas (padre) ha publicado el editor D. Luis Tasso, de Barcelona, cuya actividad es bien conocida. Se titula «El narrador de cuentos», y comprende nueve novelas breves muy entretenidas. También el editor barcelonés D. Antonio López ha aumentado estos días su ya extensa «Biblioteca Diamante» con un libro de D. Nicolás Estévez, titulado «Catalandrea», que comprende varios estudios, artículos y cuentos del expresado brillante escritor.

El gran lujo para traje de luto consiste en que todo el vestido sea de crespón inglés, forrado de seda. También se usan mucho ahora estas otras telas, no menos lujosas y soberanas, el cachemir grain de poude, velo y etamine. Los astrakán y la mongolia son las pieles indicadas para riguroso luto.

den seguir usándose, no quebrantan el luto; éste, en cambio, rechaza las sedas, las telas, sobre todo, aquellas que son celestes. Los tarjeteros, cartetas y portamonedas se hacen de cuero negro ó de bruno también. Paraguas y sombrillas de todo blanco que con orla ó otro negro; digo lo propio de las inscripciones. Ya no se usan la franja ni los borlaques anchos. Comprendo que apene escribir y leer estas cosas tan... negras, pero es tan triste este modo de empezar haciendo llorar, porque pensamos en los que nos que nos han hecho vestir de negro como único tributo de pena... para el público; ¡en fin, en todos aquellos que han muerto y a la verdad, me he puesto a escribir ahora que casi acaba noviembre, como si me hallara en pleno día de difuntos: de un humor negro.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 22

TEATRO REAL.—8 1/2.—Rigoletto. COMEDIA.—8 1/2.—La viuda de López.—Marron glacé. PRINCESA.—8 1/2.—Colinette. PARISH.—9.—T. 33 de abono.—T. imp.—La Dolores. LARA.—8 1/2.—Cero y van cuatro.—La muela del juicio.—La ducha (reprise).—Segundo acto. ZARZUELA.—8 1/2.—Gigantes y cabezudos.—La maja.—El gaitero.—El padrino de «El Nene».

DEUDA PÚBLICA

Paño y entrega de valores Día 22 Pago de intereses de todas las clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasados de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2.º por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Lo llamado en anuncios anteriores por cinco vencimientos y por material del Tesoro y resguardos de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas que no se hayan presentado al cobro.

CONTRA EL FRIO

ganga en bastones y paletas para portales. Bureles invisibles y del otro. Batería de cocina, artículos para chimeneas. Transparentes, bules y plumeros. Perfora; Gableiro de Gracia, 28.

RELOJES

a milid de precisión y completas garantizadas, a los siguientes: Limpieza... pesetas 2.50. Cuadrante... 2.50. Espiral... 1.50. Centro de rubí... 1.50. Arbol de valante... 3.50. Cilindro... 3.50. Muelle de salto... 1.50. Empaquetar cajas... 1.50. SALE, 2 y 4, rejería.

SE VENDEN CRISTO Y ANGELES

de talla, tamaño Jacometrezo, número 75, segundo. SEÑORA JOVEN ITALIANA QUE posee muy bien su idioma y habla correctamente español y francés, se ofrece como dama de compañía ó para educar niños. Génova, 4, bajo izquierda.

ALMONEDA LUGOSO MOBILIARIO

lugar salón, alcahueta Luis XV, despacho, comedor roble, alombras. Arenal, 7, 2.º debajo.

AGAL COQUINA

Linoleum. Toda la casa. Hay piano. Plaza Angel, 19, pl. PAPELERIA SIN RIVAL. A. VIVES, Sevilla, 2.

LA PROVEEDORA PRESTAMOS

de comerciantes é industriales Médico interés. Fácil pago. CARRERAS, 39, PL. IZO. NO COBRA COMISION NI GASTOS. Previo aviso se pasará a domicilio.—PIGNORACIONES.

MUEBLES

El secretario de la legación de Venezuela se ausenta y vende su mobiliario nuevo y lujoso, en su totalidad ó por habitaciones completas. Hay cortinas, alfombras, lámparas, etc., etc. Plaza de la Lealtad, 2. 1.º izquierda, de 10 á 12 y de 2 y 4 1/2.

TODO SE PUEDE

menos comprar muebles y tapicería de lujo en condiciones tan ventajosas como en la gran liquidación SACHSE S. BERNARDO, 7

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad. Principio, 6.

FABRICA DE CAJAS

Los más elegantes modelos para bodas, con fotografía de los novios en caprichosas sedas. Gran novedad. Horro de la Mata, 14, 2.º.

GRANDIOSA EXPOSICION

de muebles. Fantasías novedad.—Sección económica. Alcalá, 13. CHARRETTE ENGANCHADA, PEDESTAL MIL SETENTA Y CINCO, Estrella, 14, cochera.

NADIE

en mejores condiciones, ni más al-Monte de Piedad, el día 8 de cada mes subasta de toles de alhajas vendidas.—VICTORIA, 2.

CARRUJES AUTOMOVILES

Garaje y taller de reparaciones. GARCÍA PAREDES, 16.

BELLEZA DEL CUTIS

Loción higiénica y antiséptica. Cura ó evita las espinillas (puntos negros), manchas, hoyos y arrugas de la cara. Da á la piel flexibilidad, brillantez y frescura. Frasco, 3 ptas. Remite por correo. A. Depósito: Farmacia Inglesa y Farmacia de Garcera, Principio, 13, Madrid.

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

GRAN TALLER DE MODAS

SE RECIBEN SEÑORITAS para aprender á trabajar en trajes para señoras y niños, pagando una pequeña mensualidad, y sin moverse de la silla, ni salir á la calle para nada. En este obrador se cortan y preparan toda clase de prendas por los últimos figurines de París y Londres. Se venden patrones y se enseña á cortar, preparar y practicar, en trajes de vestir, todo con suma economía.

EL GRAN TALLER DE MODAS

MUEBLES Un alrevedo espíritu de complejidad ofrece muchas veces al público palabras, palabras y palabras. En esta casa hallará sencillamente hechos. Jamás se ha arrepentido nadie de haber comprado aquí. Al contrario, clientela constante confirma la mayor confianza. Exportación á provincias. Adecuados empaques. Leganitos, 37.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos, desaparecen con la Hemisferiana del Dr. M. Caldeiro, 3 pesetas caja. Pídanse en farmacias y Arenal, 24.—Barcelona, 8, Flores, 4.

TALLERES DE MARIA ROS

VESTIDOS Y SOMBREROS Con título de las Escuelas Profesionales de corte de París, Madrid: calle Mayor, 33, 1.º.—Valencia: Plaza Reina, letra A, principal.

OBRAS NUEVAS

DE VENTA EN LA LIBRERIA DEL NOTICIERO GITA DE MADRID. El proceso del siglo á los grandes criminales, por Silvio: 2 tomos: 10 pesetas. Fecundidad de Lemmer, por Concepción Gimeno de Flaquer: 3 pesetas. Diálogos fantásticos, á 2 pesetas. Se envían á provincias, certificadas, aminorando 0.50.

Tarjetas de visita de imprenta, litografía y vitela.

Gran surtido de relojes en comisión de las mejores fábricas suizas, á precios increíbles, con el certificado de garantía, cambiando los que no marchen bien. Pedidos al gerente de la Librería y Papelería PUERTA DEL SOL, 1 (Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA).

LEGITIMA MANZANILLA AROMÁTICA

de Montesa (Avignón) Verdadero té nacional de renombre universal y el mejor para regularizar las funciones del estómago. Bote de lujo para 100 tazas, 2 pesetas.

PUERTA DEL SOL, 1

LIBRERIA Y PAPELERIA

BOLETIN religioso del dia 22

Santos del día 22 de noviembre.—Stos. Pileón, Mauro y Esteban, mártires, y Santa Cecilia, vírgen y mártir. Sol: sale á las 6:06; se pone á las 4:36.

Cultos para el dia 22

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Niñas de Leganés y habrá misa cantada á las diez, y por la tarde, á las cuatro y media, rosario, completas, procesión de reserva. En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 22 de noviembre. Parada: Carriola, Arapiles y Llorana. Jefe de parada: señor comandante de Ciudad Rodrigo, D. José Fernández Gétino. Imaginaria: señor comandante de León, D. Enrique López Sanz. Guardia del Real Palacio: Cerfifola, 3.º sección del 1.º y 2.º Montado y 22 caballos del Principio. Jefe de día: señor comandante de Saboya, don Francisco Pierrat. Imaginaria: señor comandante de Ferrocarriles, D. Atanasio Malo.

SE ALQUILA

magnífico piso principal y cocina, con todas sus dependencias, en 10,000 pesetas anuales. Leganitos, 22 y 24.

ENTREGA DE TITULOS DE DEUDA

deuda pública al 4 por 100 interior y exterior de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

MEMORIAS DE GORON

AL PRECIO DE TRES PESETAS

En obsequio á nuestros lectores, y en virtud de un contrato con el propietario de la traducción, podemos ofrecer dicho tomo á nuestros lectores al precio de DOS PESETAS EJEMPLAR, mediante presentación del adjunto cupón. Podrá adquirirse á dicho precio y en dichas condiciones en nuestra administración, Factor, 7, y en la

SUCURSAL DE LA Correspondencia de España

1—PUERTA DEL SOL—1

Los pedidos de provincias deben dirigirse á nuestra administración, Factor, 7, acompañando al cupón 2 pesetas y 35 céntimos para franqueo y certificado.

SE ALQUILA

magnífico piso principal y cocina, con todas sus dependencias, en 10,000 pesetas anuales. Leganitos, 22 y 24.

ENTREGA DE TITULOS DE DEUDA

deuda pública al 4 por 100 interior y exterior de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

MEMORIAS DE GORON

AL PRECIO DE TRES PESETAS

En obsequio á nuestros lectores, y en virtud de un contrato con el propietario de la traducción, podemos ofrecer dicho tomo á nuestros lectores al precio de DOS PESETAS EJEMPLAR, mediante presentación del adjunto cupón. Podrá adquirirse á dicho precio y en dichas condiciones en nuestra administración, Factor, 7, y en la

SUCURSAL DE LA Correspondencia de España

1—PUERTA DEL SOL—1

Los pedidos de provincias deben dirigirse á nuestra administración, Factor, 7, acompañando al cupón 2 pesetas y 35 céntimos para franqueo y certificado.

RECORDATORIOS

Gran variedad de modelos desde 8 pesetas ciento. PUERTA DEL SOL, 1 Librería y papelería del NOTICIERO GITA DE MADRID

PUERTA DEL SOL, 1

LIBRERIA Y PAPELERIA

106 LAS MEMORIAS DE GORON

JEFE DE LA POLICIA DE PARIS Traducción de Ricardo Vinuesa ILUSTRACIONES DE ROJAS

de vulgaridades, apelando á toda clase de recursos: á la actitud efectista, á los efectos del pánuelo, deteniéndose de repente en medio de una enternecedora declamación.



Desde el principio se entabló la lucha entre la presidencia y el procesado. Presidente.—Linska de Castillon, levántese usted.

Prado.—Señor presidente... Presidente.—Nada de equívocos: yo interrogo, usted contesta. No es á usted á quien compete tomar la palabra y hacer observaciones. Es necesario que no se inviertan los papeles. Al principio de esta audiencia ha declarado usted que se llama Linska de Castillon. Cuando le detuvieron dijo usted que su nombre era Prado Ribó; en el curso de la instrucción ha dicho que ninguno de estos dos nombres le pertenecían. ¿Tiene usted alguna observación que hacer acerca de este punto?

Prado.—Mientras el sumario no pruebe que yo no me llamo Linska, conservaré este nombre, bajo el cual me habéis traído al banquillo de los acusados. Prado recogió el guante con maestría. Los anarquistas no estaban en boga todavía; de no ser así, hubiera dicho que lo era. Tal vez él mismo hubiera proclamado enemigo de la sociedad, si le hubiese pasado por la imaginación que de esa manera atraía más hacia él la curiosidad pública.

Presidente.—Cuando en el sumario ha habido necesidad de escoger un nombre, ha tomado el de Linska, porque usted mismo lo ha adoptado en el acta de matrimonio y en la de reconocimiento de su hijo natural. No se sabe quién es usted. Todas las referencias que ha dado usted acerca de su origen, han resultado inexactas. No se conoce su vida; lo que de ella se sabe es lo que usted ha querido decir al juez de instrucción.

Prado.—Señor presidente, cuando se va á ciertas casas en busca de los placeres que allí se encuentran habitualmente, se pagan con dinero. Queriendo recompensar la complacencia del señor juez de instrucción, he pagado con la moneda que tenía, con la imaginación. Se han querido debates curiosos, se ha deseado un Fra-Diavolo... Pues bien, se tendrán y más curiosos de lo que se piensa. Renno todo lo que he dicho en el sumario. El sumario es inmoral é injusto. Ante los señores jurados yo no quiero más que un debate oral.

Este hombre era más fuerte que Franzini. De un empujón empezaba por echar abajo toda la instrucción de la causa. Presidente.—De modo que usted pretende que todo lo que ha dicho no es más que fantasía. Los señores jurados apreciarán. Yo no retengo más que dos puntos: el primero, que desde su más tierna infancia ha robado usted; apenas si puede enumerar los robos que ha realizado. El segundo, que casi todos estos robos han sido de alhajas.

Prado.—Permítame el señor presidente que le diga que no son más que conjeturas, como todo lo que se ha dicho en el sumario. El sumario no es más que un farrago de conjeturas. En él se me acusa de ser el asesino de María Aguetan.

Presidente.—Ya llegaremos á eso después. Prado.—No conozco las costumbres de la Audiencia; pero procuraré permanecer en el terreno en que deba estar.

Presidente.—Esté usted tranquilo; yo sabré mantenerle en él. Prado.—No lo dudo. Presidente.—Así, pues, ¿todo lo que ha dicho usted en el sumario ha sido no más que por complacer al juez?

Prado.—En reciprocidad por sus complacencias. Presidente.—Apenas si sabemos algo de su existencia hasta 1879, puesto que lo que consta en el sumario declara usted hoy que es falso. En 1879 se casó usted en Madrid. ¿Es esto exacto?

Prado.—Sí, señor. Presidente.—¿Se casó usted con una mujer que llevó al matrimonio ciento setenta mil francos de dote próximamente?

de 1883 le condenaron á tres meses de prisión por estafa. Prado.—Sin duda en rebeldía; en todo caso, lo he ignorado. Presidente.—En 1884 le volvemos á encontrar á usted en París, asociado con un tal R... para explotar productos químicos.

Prado.—Sí, señor. Presidente.—Llegamos á 1885. Los asuntos con R... marchaban mal. En aquella época conoció usted á Eugenia F... ¿Con qué recursos contaba usted entonces?

Prado.—En aquel tiempo escribía para comer; si en el sumario no se hubiese tratado sino de acumular acusaciones contra mí, se hubiese podido averiguar esto. Presidente.—¿Le ha dicho usted eso al señor juez de instrucción?

Prado.—Sí, señor. Presidente.—¿Y ha firmado usted las declaraciones sin exigir que se consignase?

Prado.—Siempre las he firmado sin leerlas. Era evidente que Prado quería hacer el proceso de M. Guillot, su juez de instrucción. Así se lo dijo el

Presidente.—Esta usted haciendo el proceso de la instrucción. Sin embargo, al fin del sumario ha sufrido usted un largo interrogatorio que ha durado diez días. Después ha pedido usted al señor juez comptetar por escrito las respuestas, y él ha hecho lo que con ningún acusado: dejarle á usted llevar la minuta del interrogatorio con anotaciones de lápiz. Así ha completado usted las respuestas. ¿Y este es el hombre que se deja llevar por el juez? No le resulta á usted el juego.

Prado.—Cuando empezó el sumario había entre los acusados una mujer que era la madre de mi hijo. Yo la amaba locamente. El señor juez de instrucción, que pasa por ser muy inteligente, comprendió el partido que podría sacar. Bien sabía lo que se hacía. Veinte veces nos encerró juntos en su gabinete... No se preguntaba lo que pudiera ocurrir... si aquella mujer, con quien yo he tenido un hijo, que adoro, no volvería á ser

madre después de aquellos originales ca-reos! Puede figurarse el lector la emoción que producirían en el auditorio estas frases, dichas con énfasis melodramático; pero el presidente aparentó no haberlas oído. Presidente.—Nos ha dicho usted que sacaba del periodismo lo necesario para vivir. ¿Declaró usted esto ante el juez de instrucción?

Prado.—No, y hay otras varias cosas que no le he dicho. Presidente.—Eugenia F... declara que vivía muy bien, que su amante la sostenía con holgura y usted vivía de las larguezas de aquél.

Prado.—¿También dice que soy un asesino! ¡Son miserias, puerilidades! Presidente.—¿Disminuyeron las generosidades y usted cayó en seguida en la mayor miseria?

Prado.—No, nosotros vivíamos con holgura, como buenos muchachos que no se preocupan del día de mañana. Presidente.—¿Usted no tenía otro domicilio que la habitación de Eugenia?

Prado.—Este es el error. Yo tenía mi domicilio en la calle de Manbeuge. Le he tenido siempre, hasta el momento en que salí de Francia.

Presidente.—¿Y no le ha dicho usted esto al juez de instrucción?

Prado.—Creo que no. El no me lo ha preguntado. Presidente.—Llegamos á últimos de 1885. En aquella época Eugenia recibió 800 francos de su amante. Los señores jurados le tendrán es a cifra... En enero de 1886 ni el uno ni el otro tenáis un céntimo; el 16 de enero de 1886, los señores jurados retendrán además esta fecha, el 16 de enero por lo que usted partió para España. ¿Con qué dinero emprendió usted el viaje?

Prado.—Con 200 francos que yo tenía. Presidente.—¿De dónde provenía ese dinero?

Prado.—De donde procedía el otro, de mi asociación con mi amigo R... Yo no espera-

WALTHAM

Este reloj de bolsillo se recomienda por su exactitud, su facilidad y remiten franco por los depósitos de la Compañía Waltham y por el agente general. ALBERTO MAUREL 2, Calle Sevilla, 2, Madrid

ACADEMIA DE ADUANAS

Preparación rápida para los exámenes próximos. De los 18 aprobados en las últimas oposiciones, obtuvo esta Academia los números 1, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 17 y 18.—Fuencarral, 8, 2.º

GUANTES

Guantes piel 1 fermoir... á ptas. 1.50 » » pespunte hechas... 2.50 » » Dents 4 spring... 4.75 » » Russos piel forrados... 3.75 » » «Moscovita» con gomitas... 5 » » Gamuza forrados... 5 » » Ingleses lana... 2.35 R. Lamba Serra 5, CARRETAS, 5

Máquinas de coser

Compra, venta y compostura. Se venden de 30 pías. en adelante, garantizadas á año.—Carmen, 12.

DINERO

Desde el 5 anual. Sobre fiancas, mobiliarios sin retirar y sueldos sin retención. Horitzzen, 19, principal, izquierda, de 10 á 12 y de 6 á 8.

ALMONEDA

Muchos muebles y piano de un hotel, baja lascazon. Turre, 8, bajo.